



Comunicado No. 02

Encuesta Anual de Manufactura

La Dirección Territorial Central del DANE informa que el día viernes 10 de abril de 2015 se publicaran resultados, el día lunes 13 de abril de 2015 se recibirán observaciones o reclamaciones de los resultados publicados en la página hasta las 3:00 p.m. La documentación para la contratación, se entrega personalmente ante el Grupo de Gestión Humana de la Territorial Central Bogotá en la Calle 64G No. 92-56, Sector Álamos Industrial, presentando la cédula de ciudadanía original; el día **15 de Abril de 2015 a partir de las 08:00 am hasta las 03:00 pm únicamente**. Se recomienda su asistencia y puntualidad.

Los documentos deben presentarse: en físico, dentro de una carpeta de yute o cartón **SIN LEGAJAR**. Tenga en cuenta la documentación requerida que debe presentar, cuales son en original y el número de copias que se requieren si es necesario.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANE
Para tomar decisiones

